

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14986132719



(415)7707212489984(8020) 0000014986132719

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 0 8 0 0 1 6 9

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 0 2 0 8 0 0 1 6 9	27. Fecha expedición 2 0 1 2 , 1 2 , 1 9
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido PERALTA	32. Segundo apellido AREVALO	33. Primer nombre CRISTHIAN	34. Otros nombres LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá D.C. 1 1	0 0 1
41. Dirección principal CR 8 D 191 28			
42. Correo electrónico cristianleoperalta94@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 2 2 3 6 0 6 4 9 0	45. Teléfono 2 3 0 2 7 9 5 4 9 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal 46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 , 0 2 , 0 2	Actividad secundaria 48. Código 1	Otras actividades 50. Código 1 2
51. Código		52. Número establecimientos	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									
49 - No responsable de IVA																									

Usuarios aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3									
										57. Modo															
										58. CPC															

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha 2024-02-28 09:27:22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: *CRISTIAN PERALTA*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

Scell D
984. Nombre MALDONADO RAMIREZ FERNANDO
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 28-02-2024 09:28:26AM